

En el marco de la **Estrategia para la Integridad en la Gestión Municipal** y con fundamento en los Lineamientos para la Implementación de la Calidad en el Servicio al Ciudadano, con la finalidad de mejorar y optimizar los trámites y servicios municipales que impacten en la reducción de tiempos de respuesta y en la eliminación de actos de corrupción, la **Tesorería Municipal**, a través de la **Dirección de Ingresos**, suscribe la presente:

CARTA COMPROMISO

para la

CALIDAD EN EL SERVICIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NUESTROS COMPROMISOS

Eficacia. El personal de esta oficina se compromete a entregar la licencia en los tiempos establecidos.

Rapidez. El personal de esta oficina se compromete a atenderla y atenderlo de manera rápida.

Amabilidad. El personal de esta oficina está obligado a ofrecer un trato amable y respetuoso.

Honestidad. En ningún caso se solicitarán pagos extras a los legalmente establecidos.

REQUISITOS BÁSICOS

- ✓ Formato de Empadronamiento.
- ✓ Licencia de Uso de Suelo Específico.
- ✓ Recibo de Pago de Uso de Suelo Específico.
- ✓ Cédula de Identificación Fiscal ante el SAT.
- ✓ Identificación Oficial Vigente del propietario del negocio.
- ✓ Comprobante Domiciliario del Establecimiento.

DOCUMENTOS OTORGADOS

- ✓ Licencia de Funcionamiento

LUGAR PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- ✓ Tesorería Municipal, Reforma No 126, Colonia Centro
Tel. 01 (222) 309 44 00 Ext. 5133
- ✓ Página Web: www.pueblacapital.gob.mx

QUEJAS Y DENUNCIAS

- ✓ Vía Telefónica:  **01 800 1 VIGILA**
- ✓ Twitter: **@VigilaPue**
- ✓ Correo electrónico: contraloriaciudadana@pueblacapital.gob.mx
- ✓ Comparecencia directa ante el Departamento de Quejas y Denuncias de la Contraloría Municipal en la calle 3 Oriente No. 218, Centro Histórico, Puebla

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo: Autorizar la apertura o empadronamiento de establecimientos de giros sin venta de bebidas alcohólicas.

COSTO

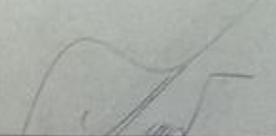
- ✓ Tarjetón de Licencia de Funcionamiento \$163.02
- ✓ Tarjetón de sustancias de inhalación y efectos tóxicos \$163.02

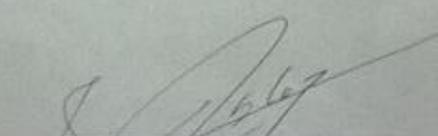
REQUISITOS ADICIONALES

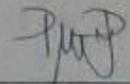
- ✓ En caso de que el trámite sea de una persona moral. Presentar Identificación Oficial del representante legal, Acta Constitutiva y Poder Notarial

TIEMPO DE RESPUESTA

- ✓ 3 días hábiles


ARELY SÁNCHEZ NEGRETE
TESORERA MUNICIPAL


RODOLFO SÁNCHEZ CORRO
CONTRALOR MUNICIPAL


PEDRO ANTONIO DÁVALOS NAVARRO
DIRECTOR DE INGRESOS